

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PNTD CONCENTRACION DE REYES

Hola a todos:

Para aclarar un poco más el sistema de inscripción saco la siguiente nota.

A. En primer lugar es necesario estar en posesión de la **licencia de 2018** para tramitar la inscripción. La concentración de Reyes tiene cobertura de accidentes deportivos gestionado directamente con la compañía aseguradora, en caso de accidente deportivo contactar con secretaria.fedo@gmail.com. En todo caso, la licencia 2019 se tramitará por el club correspondiente de forma normal como para cualquier orientador.

La inscripción se realizará por el procedimiento habitual de carreras de Liga Española, a través del Club, o de forma individual en caso que el club haya autorizado a sus socios a hacer inscripciones. Un corredor sin licencia de **temporada 2018** no puede participar, porque no tendría seguro que le cubriera en caso de accidente deportivo.

B. En segundo lugar quería aclarar algunas dudas sobre las **tarifas, descuentos y categorías** que en caso de los adultos puede generar algunas dudas.

La tarifa normal para cualquier orientador tenga la edad que tenga es de **120 euros** que incluye alojamiento, pensión completa, entrenamientos, camiseta y avituallamientos. No incluye transporte.

Esta tarifa normal de 120 euros se puede reducir en determinados casos:

1.- Para los infantiles y cadetes que tras la competición de Extremadura están dentro de los 5 primeros clasificados para el WSCO en la selección infantil y cadete + juveniles sub17 (20 en total), en este caso la tarifa se reduce al 50% es decir 60€, y además la FEDO proporciona el transporte desde y a Madrid y a los entrenamientos. Este descuento se paga con el presupuesto FEDO para selecciones inferiores según el acuerdo anual (no es presupuesto del CSD para el WSCO). Esta posibilidad de descuento viene contemplada en el proceso de inscripción y deberá de marcarse el casillero **SELECCIÓN WSCO** en el caso de ser parte de la selección infantil o cadete que asistirá al WSCO2019, el ranking WSCO se publicará a finales de noviembre.

Sería posible poder ampliar a 24 personas en caso de que los juveniles sub17 y los cadetes estén muy empatados en la clasificación y tengamos que utilizar una de las etapas de la concentración para decidir la selección definitiva.

2.- Para favorecer la asistencia de equipos de entrenamiento, grupos de tecnificación..., los técnicos (*personas mayores de edad que vengan como responsables de un grupo*) que acompañen a un mínimo de 4 menores se le aplica una tarifa reducida de 75 euros (45 euros de descuento). En el sistema SICO habrá que marcar la opción de M-técnico o F-técnico y poner el número de licencia de los 4 menores en el campo equipo. Es posible acompañar a tantos menores como se quiera o el transporte permita, no hay número máximo.

En el caso de adultos que participen en los entrenamientos y estén alojados en el albergue sin tener un mínimo de 4 menores a su cargo, es decir o están ellos solos o acompañan a 1, 2 o 3 menores, serán considerados como participantes normales de la categoría adulto. En este caso la tarifa sería la normal (120€) para ese adulto y la categoría a marcar sería **(M o F – Adulto)**.

3.- También se paga una tarifa reducida en el caso de adultos que sólo se alojen en el albergue y no quieran participar en los entrenos, hacen únicamente de acompañantes y por tanto pagan el alojamiento (75 Euros). En este caso la categoría a marcar sería **(M o F – Aloj)**.

4.- Aquellas personas que participen en los entrenamientos y no se alojen en el albergue no tienen que pagar el alojamiento, por lo que la tarifa sería de 50 euros y le incluye además de los entrenamientos la camiseta y los avituallamientos. Para este caso habrá que marcar la pestaña correspondiente a **SIN ALOJAMIENTO**, disponible tanto en categorías inferiores como en adultos.

En cualquiera de esos 4 casos la tarifa normal se verá reducida.

Tarifa Normal	120 €
Selección WSCO	60 €
Técnico (adulto con 4 o más menores a cargo)	75 €
Solo alojamiento	75 €
Sin alojamiento	50 €

C. En tercer lugar me gustaría aclarar las **edades de cada categoría**, pues si bien en la temporada 2019 los nacidos en el 2002 y 2004 cambian de categoría, para el WSCO 2019 las categorías son las del 2018, por lo tanto aclaremos, que para la inscripción nos basamos en las categorías WSCO, es decir:

M/F14 nacidos en 2005, 2004
M/F16 nacidos en 2003, 2002, 2001* (sub17)

No obstante, respetando también las categorías de la temporada 2019, el sistema permite que se inscriban los nacidos en el 2006 en M/F14, los nacidos en 2004 en M/F16 y los nacidos en el 2002 en M/F18. Esta es una opción de cada participante nacido en esos años; Mi opinión personal es inscribirse en la categoría correspondiente a la temporada 2019, excepto los seleccionados WSCO que deben participar en la categoría para la que se han clasificado. Los nacidos en el 2000 deberán inscribirse como ADULTOS.

En la tabla siguiente vienen detalladas las edades de cada categoría para la concentración de reyes, respetando los años WSCO en verde y las edades correspondientes a la temporada 2019 en naranja.

M/F14	2006	2005	2004					
M/F16			2004	2003	2002	2001*		
M/F18					2002	2001		
Adultos							2000	Y anteriores

(*) sólo para los seleccionados WSCO sub 17

Esta distribución de categorías podría verse modificada en el Etapa 2 a criterio de la responsable de deporte escolar y de los seleccionadores EYOC para algunos participantes, que podrían cambiar de categoría para la prueba puntuable, a fin de que corran en una misma categoría.

D. Por último, el procedimiento de inscripción, deberá culminarse con un email que cada grupo de participantes deberá mandar al correo de tecnificación indicando los miembros que forman el grupo y la **talla de la camiseta** de cada uno de ellos. Esta información se utilizará para saber las tallas de camisetas necesarias y también para el reparto en las habitaciones del albergue.

CORREO: tecnificacion.fedo@gmail.com

En breve sacaremos el Boletín 2 con información técnica sobre los entrenamientos.